

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

FEBRERO 2025

1. REUNIÓN CON AUTORIDADES:

24/02/2025:

Reunión con el señor Embajador Fernando Marmolejo, Cónsul General de Colombia en Miami y el ministro David Adalberto Vergara Pilares, Cónsul General del Perú en Miami.

La reunión de trabajo se realizó, con la asistencia del ingeniero Jorge Zeballos Aponte, Congresista de la República, el señor Fernando Marmolejo, Cónsul General de Colombia en Miami - Estados Unidos y el señor David Vergara Pilares, Cónsul General del Perú en Miami, como parte de las actividades programadas en la semana de representación. La reunión tuvo como objetivo principal abordar el fortalecimiento de los servicios consulares en beneficio de la comunidad hispana residente en Florida; así como, la generación de estrategias conjuntas para atender las diversas problemáticas que enfrentan los migrantes en los Estados Unidos.

Durante la reunión, se informó y abordó sobre la significativa presencia de ciudadanos colombianos en el estado de Florida, cifra que supera los 600,000 residentes; del mismo modo, se habló de la presencia de peruanos residentes en Florida. Ante la realidad descrita, se enfatizó en la necesidad de establecer mecanismos de cooperación entre las distintas representaciones consulares latinoamericanas, con el fin de optimizar los servicios y brindar una atención más eficiente y accesible a los migrantes que requieren asistencia en temas migratorios, legales, sociales y administrativos.

Asimismo, se discutieron diversas problemáticas que afectan a la comunidad migrante; tales como, la regularización de su situación migratoria, acceso a derechos básicos, apoyo en situaciones de vulnerabilidad y la promoción de iniciativas que favorezcan la integración de los hispanos en la sociedad de acogida. Se destacó la importancia de implementar estrategias coordinadas que permitan compartir buenas prácticas entre los consulados y generar soluciones efectivas en beneficio de la comunidad.

En la reunión coincidieron, convocar a todos los consulados latinoamericanos del sur del estado de Florida, con la finalidad de generar un espacio de diálogo y coordinación interinstitucional, donde se puedan intercambiar experiencias, identificar necesidades

comunes y diseñar acciones concretas para mejorar la asistencia consular de los países hispanos.

El congresista Jorge Zeballos Aponte, manifestó su voluntad y compromiso de promover acciones que contribuyan a la protección y bienestar de los peruanos en el exterior; asimismo, promover en conjunto iniciativas que contribuyan a una migración regular. Finalmente, tanto el Embajador Fernando Marmolejo como el Cónsul David Vergara coincidieron en la importancia de trabajar de manera articulada y en la necesidad de consolidar una cooperación regional que garantice una mejor atención a los ciudadanos latinoamericanos en el extranjero.



25/02/2025:

Reunión con el señor ministro David Adalberto Vergara Pilares, Cónsul General del Perú en Miami.

En el marco del segundo día de la semana de representación y la programación de actividades, el congresista de la República, Jorge Zeballos Aponte, sostuvo una reunión de trabajo con los funcionarios del Consulado y el Cónsul del Perú en Miami. Durante la reunión, se abordaron en detalle diversos aspectos relacionados con la situación migratoria de los ciudadanos peruanos que residen en Estados Unidos, con el objetivo de identificar medidas que contribuyan a mejorar su bienestar y proteger sus derechos en el extranjero.

En la reunión los funcionarios del Consulado informaron sobre las acciones que se han implementado recientemente para atender las necesidades de la comunidad migrante.

Entre las principales acciones destacan las siguientes:

- **Elaboración de guía de recursos humanos y un directorio especializado:** Se ha trabajado en la elaboración de un documento informativo que reúne datos de interés sobre organizaciones, instituciones y abogados expertos en temas migratorios. Este documento tiene como finalidad proporcionar asistencia a los connacionales que requieran orientación legal y apoyo en su proceso de regularización o en situaciones de emergencia.
- **Visitas de inspección al centro de detención Broward Transitional Center:** Con el propósito de garantizar el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos peruanos retenidos en este establecimiento, se realizaron visitas de verificación. Durante las visitas de inspección, se constató que los detenidos se encuentran en condiciones adecuadas de resguardo, acceso a servicios médicos, alimentación, uso de teléfonos y otros aspectos esenciales para su bienestar.
- **Reunión con el Sheriff del Condado de Miami:** Los funcionarios del Consulado manifestaron que la reunión con el Sheriff fue un diálogo abierto sobre los procedimientos y métodos operativos que emplea la policía local en relación con temas migratorios. Se abordaron aspectos clave sobre la interacción de las autoridades con la comunidad extranjera y se enfatizó la importancia de velar por el respeto de los derechos de los migrantes.

Luego del informe de gestión, el Cónsul destacó la importancia de continuar impulsando la realización de los consulados itinerantes, ya que esta estrategia ha demostrado ser una herramienta efectiva para acercar los servicios consulares a los ciudadanos peruanos en distintas localidades de Estados Unidos. El Congresista,

saludó el esfuerzo y trabajo porque garantiza que los connacionales tengan acceso a los servicios sin necesidad de trasladarse de distancias largas, haciendo que se fortalece la protección y el acompañamiento a nuestra comunidad peruana en el exterior.



26/02/2025:

Reunión con el señor ministro Jaime Rafael Casafranca Aguilar, Cónsul General del Perú en Los Ángeles – Estados Unidos de América.

En la reunión de trabajo, realizado en el Consulado, el Cónsul General del Perú en Los Ángeles, junto a sus funcionarios hizo una presentación del trabajo que ha realizado y viene realizando, entre los que podemos destacar los siguientes:

- 751,519, peruanos residen en Estados Unidos, según *American Community Surey* (2022). De los cuales 113,571 viven en el Estado de California.
- 595,663 peruanos que residen en los Estados Unidos tienen mayor a 16 años (PEA en EEUU).
- En el Consulado de Los Ángeles en el 2023 se realizó 24,855 actuaciones consulares y 21,792 en el 2024.
- Para la mejora del servicio consular se estableció el sistema de citas único, para 11 tipos de trámite.
- En Los Ángeles, cada año se realiza los consulados itinerantes, en el año 2023 se realizó 8, haciendo 2,161 actuaciones consulares y en el año 2024 se realizó 7 consulados itinerantes con 1,477 actuaciones consulares.
- Se realiza permanentemente la promoción comercial y cultural.
- El Consulado del Perú en Los Ángeles es el primero en recibir la certificación de ISO901 para el proceso de atención de trámites consulares.
- El Cónsul informó el reconocimiento obtenido del Condado de Los Ángeles por el aporte gastronómico de la comunidad peruana y de sus restaurantes a la gastronomía argentina.

Después de la exposición del Cónsul, se realizó un breve análisis de la situación descrita y se realizó un intercambio de opiniones. Finalmente, el congresista Jorge Zeballos agradeció la exposición y saludó el trabajo que viene realizando el Consulado en beneficio de la comunidad peruana en el exterior.



27/02/2025:

Reunión con el señor Ygnacio Ccayhuari, Víctor Quiñones y Baldo Paseta, líderes de la Comunidad Peruana de Bakersfield, Condado de Kern – California, el señor Jaime Casafranca Aguilar, Cónsul del Perú en Los Ángeles y sus funcionarios.

Como parte de la semana de representación el congresista Jorge Zeballos Aponte visitó, para reunirse y recoger las necesidades de la Comunidad Peruana que reside la ciudad de Bakersfield, capital del condado de Kern, Estado de California en los Estados Unidos de América.

A la reunión asistieron el señor Abelardo Pariachi, presidente de las Unión de Asociaciones Peruanas, que tiene como función el apoyo social a la comunidad peruana; Ygnacio Ccayhuari Ocampo, presidente de la "Asociación Folclórica Peruana Bakersfield, California", que tiene como propósito mantener y difundir la cultura ancestral entre la comunidad residente; Víctor Quiñonez, Asociación "Los Andes Indoors Soccer", quienes desde 1995 promueve el deporte del futbol entre la comunidad nacional y el señor Edgar Ramos, peruano residente en Bakersfield desde hace 6 años, quien viene apoyando de manera importante la labor de difusión entre los connacionales sobre las recomendaciones a seguir en caso de ser detenidos por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

En la ciudad de Bakersfield residen entre siete a diez mil peruanos, según mencionó Ygnacio Ccayhuari, dirigente peruano en Bakersfield. Los primeros peruanos llegaron en 1980 aproximadamente, para dedicarse al pastoreo y a las actividades agrícolas. En Bakersfield reside una comunidad que mantiene las costumbres y tradiciones peruanas (fiestas típicas, danzas y comida peruana). En la actualidad, hay una segunda y tercera generación de peruanos residentes en Bakersfield, que se incrementó después del año 2020.

Los representantes de la comunidad peruana en la reunión solicitaron el acceso a los servicios consulares, para regularizar sus documentos de identidad y pasaporte. Han solicitado una Mesa de votación, para ejercer sus derechos políticos. Manifestaron su preocupación por la política de migración de la administración de Donald Trump, pero confían que su trabajo honesto será garantía para permanecer en la ciudad.

La mayoría de los connacionales que residen en Bakersfield son del departamento de Junín, Huancavelica, Ayacucho, Arequipa, Apurímac y Cusco. La principal actividad que desarrolla son la ganadería, agricultura, jardinería y transporte.

Los representantes de la Comunidad manifestaron que requieren una capacitación sobre los alcances y beneficios de la Ley de Retorno, para lo peruanos que voluntariamente desean regresar al Perú. Asimismo, solicitaron verificar la legislación

o acuerdo existente entre Estados Unidos y México sobre unificación familiar, que permite la reunificación familiar; es decir, que los padres de los migrantes puedan visitar este territorio por un lapso de seis meses a un año para estar con sus hijos - previo pedido formal de los hijos. Actualmente hay muchos connacionales no ven a sus padres desde hace 20 o 25 años, porque no pueden salir del territorio por no tener los documentos.

En la visita -reunión a la comunidad peruana el congresista Jorge Zeballos, después de escuchar a los connacionales y tomar nota de sus pedidos, agradeció a los miembros de la comunidad y reconoció el esfuerzo, temple y pujanza que realizan para conseguir sus metas a base al trabajo. Reconoció también, la práctica de los valores culturales y religiosos que mantiene de su tierra natal. Finalmente, dijo sentirse orgulloso de la comunidad peruana en el exterior.



28/02/2025:

Reunión con el Embajador Carlos Gonzales, Cónsul General de México en Los Ángeles, Estados Unidos de América y el señor ministro Jaime Rafael Casafranca Aguilar, Cónsul General del Perú en Los Ángeles.

En la reunión de trabajo con el Embajador Carlos Gonzales, Cónsul General de México en Los Ángeles, Estados Unidos de América y el señor ministro Jaime Rafael Casafranca Aguilar, Cónsul General del Perú en Los Ángeles y otros funcionarios se realizó dentro de la semana de representación con la finalidad de abordar de manera conjunta la mejora de los servicios consulares para la comunidad hispana.

En la reunión se resaltó sobre la importancia de la ayuda en materia legal, política migratoria, asesoría psicológica. La comunidad hispana en el exterior requiere el apoyo para el retorno voluntario ante el endurecimiento de las políticas migratorias.

En la reunión, el funcionario consular informó sobre la importancia del Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM), que implementó el gobierno de México para velar por los derechos de los mexicanos en el exterior. El CIAM es un centro especializado de llamadas que brinda asistencia 24 horas al día, que brinda una respuesta humana, profesional y oportuna a las consultas de los mexicanos residentes en el exterior. El Consulado de México en Los Ángeles brinda asistencia en materia de derechos humanos, laboral, civil, administrativa, penal y migratoria.

Es importante resaltar los servicios que presta el Consulado de México en Los Ángeles. Emiten pasaporte de manera inmediata, expiden el documento de identidad en tiempo breve, brindan asesoría legal, presta asesoría social a los mexicanos residentes en su jurisdicción consular. El Consulado está en estrecha coordinación con la comunidad organizada, que apoya de manera voluntaria al Consulado.



01/03/2025:

Reunión con Giorgio Ferreira, ingeniero peruano residente en Miami, Estados Unidos de América.

La reunión con el señor Giorgio Ferreira, se dio en su condición de ingeniero desarrollador de aplicativos y conocedor de herramientas tecnológicas. Es un peruano que coopera con el Consulado del Perú en Miami, en la mejora y para optimizar sus procesos.

En la reunión, se abordó también respecto a la tecnología de blockchain. Esto dentro del contexto del Proyecto de Ley 9689, de autoría del congresista Zeballos Aponte, que propone la implementación del voto virtual electrónico por internet haciendo uso de herramientas tecnológicas desarrolladas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), con la tecnología blockchain, previamente auditadas.

En la reunión se resaltó la importancia del voto virtual electrónico por internet para los peruanos residentes en el exterior. Asimismo, se señaló que el voto virtual electrónico o voto digital que se propone se implementará con mecanismos de seguridad. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) hará uso de las herramientas tecnológicas, para que el elector pueda votar desde la comodidad de su domicilio, trabajo u otro lugar, a través de Internet y haciendo uso de su teléfono móvil, una PC o Tablet.

En la búsqueda de resolver el hackeo y la vulnerabilidad del voto se encontró una solución tecnológica que garantiza la integralidad, disponibilidad y confidencialidad del voto.



02/03/2025:

Reunión con el señor Romel Gerónimo, peruano residente en la ciudad de Santiago - Chile, el señor Henry Acevedo, connacional residente en la ciudad de Mendoza - Argentina y el señor Kevyn Cenas residente en Argentina.

Como cierre de la semana de representación, el congresista de la República, Jorge Zeballos Aponte, sostuvo una importante reunión con los ciudadanos peruanos Romel Gerónimo, quien reside en la ciudad de Santiago de Chile, el señor Henry Acevedo y Kevyn Cenas, quienes residen en la hermana República de Argentina.

La reunión fue agendada a petición de los mencionados connacionales. Uno de los temas centrales de la reunión fue la solicitud de apoyo para la organización de eventos culturales en ambas ciudades, con el propósito de difundir la riqueza gastronómica, artística y comercial del Perú, en la ciudad de Santiago -Chile y la ciudad de Mendoza en Argentina. Ambos ciudadanos manifestaron su interés en realizar actividades para promocionar productos peruanos (festival de productos peruanos), fomentando así el comercio en el país vecino y lograr la visibilidad de emprendedores peruanos en el exterior.

Para dicho evento, solicitaron el apoyo de una entidad pública peruana. En ese contexto, se destacó la importancia de contar con el respaldo de entidades gubernamentales, como PROMPERÚ, para asegurar la viabilidad y el impacto de estas iniciativas. La presencia de esta institución permitiría potenciar la difusión de productos peruanos en mercados internacionales y fortalecer la imagen del Perú como un país con una oferta cultural y comercial de gran valor.

Ante las solicitudes de ambos connacionales, el congresista Jorge Zeballos Aponte expresó su total disposición para gestionar y canalizar dichas demandas dentro del marco de sus competencias. Para lo cual, los connacionales deberán de alcanzar al Despacho Congresal un Plan de actividad, la misma que el Congresista deberá canalizar a las instituciones respectivas. Asimismo, el Congresista manifestó en establecer los contactos necesarios con las instituciones públicas peruanas correspondientes, con el fin de explorar mecanismos de apoyo y viabilidad para la realización de los eventos culturales solicitados.



